

Hospital Nacional Ciudad Barrios, “Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez”

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud hospitalarios (ambulatorios y de hospitalización) con calidad y calidez, en forma oportuna y eficaz a la población que así lo requiera, contribuyendo principalmente a la reducción de las mortalidades materna, infantil y la del menor de 5 años.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos se destinarán para ampliar la cobertura del Hospital Nacional de Ciudad Barrios en el Departamento de San Miguel y mejorar los servicios de salud tanto ambulatorios como hospitalarios, a fin de disminuir la morbilidad y mortalidad de la población en general.

3. Objetivos

Planificar, coordinar, dirigir, evaluar y apoyar las actividades inherentes al proceso de modernización, en la dirección y administración de los servicios médico-hospitalario y técnico, para mantener en óptimas condiciones la operación de los equipos e instalaciones de este centro hospitalario, a fin de proporcionar atención y servicios de buena calidad.

Proporcionar en forma oportuna, servicios de salud de buena calidad a la población demandante, para satisfacer las expectativas de los usuarios, en cuanto a los aspectos preventivos, curativos, de promoción y de rehabilitación familiar en los diferentes campos de la medicina y cirugía.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		2,600
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	2,600	
15 Ingresos Financieros y Otros		17,400
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	17,400	
16 Transferencias Corrientes		1,941,835
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	1,941,835	
Total		1,961,835

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	347,715		347,715
02	Servicios Integrales en Salud	Director	1,594,120	20,000	1,614,120
Total			1,941,835	20,000	1,961,835

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	1,961,835
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,958,835
Remuneraciones	1,649,305
Bienes y Servicios	309,530
Gastos Financieros y Otros	3,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	3,000
Total	1,961,835

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		347,715
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles.	347,715
02 Servicios Integrales en Salud		1,614,120
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad, calidad y calidez.	657,625
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras Sub-especialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad de los casos.	956,495
Total		1,961,835

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	302,050	42,665	3,000	347,715
2008-3221-3-01-01-21-1 Fondo General		302,050	42,665	3,000	347,715
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria	1,347,255	266,865		1,614,120
2008-3221-3-02-01-21-1 Fondo General		549,130	108,495		657,625
02-21-1 Fondo General		798,125	138,370		936,495
2 Recursos Propios			20,000		20,000
Total		1,649,305	309,530	3,000	1,961,835

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
151.00 - 200.99			1	2,010	1	2,010
201.00 - 250.99			1	2,965	1	2,965
251.00 - 300.99	1	3,450	2	6,340	3	9,790
301.00 - 350.99	4	16,010	5	19,400	9	35,410
351.00 - 400.99	2	9,250	5	22,635	7	31,885
401.00 - 450.99	2	10,015	1	5,040	3	15,055
451.00 - 500.99	10	57,240			10	57,240
501.00 - 550.99	18	113,615	1	6,400	19	120,015
551.00 - 600.99	22	153,340	3	20,195	25	173,535
601.00 - 650.99	17	125,160			17	125,160
651.00 - 700.99	8	65,235			8	65,235
701.00 - 750.99	6	52,570			6	52,570
751.00 - 800.99	12	112,605			12	112,605
801.00 - 850.99	13	129,485			13	129,485
851.00 - 900.99	8	82,805			8	82,805
901.00 - 950.99	4	44,495			4	44,495
951.00 - 1,000.99	2	23,350	1	11,430	3	34,780
1,001.00 - 1,100.99	6	75,120			6	75,120
1,101.00 - 1,200.99	3	42,075			3	42,075
1,201.00 - 1,300.99	3	44,565			3	44,565
1,301.00 - 1,400.99	1	15,885			1	15,885
1,401.00 - 1,500.99	1	17,690			1	17,690
1,701.00 - 1,800.99	1	21,445			1	21,445
1,901.00 - 2,000.99	1	23,410			1	23,410
2,101.00 - 2,200.99	1	26,275			1	26,275
2,301.00 En Adelante	2	55,675			2	55,675
Total	148	1,320,765	20	96,415	168	1,417,180

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	26,275
Personal Técnico	109	14	123	1,088,325
Personal Administrativo	11	5	16	137,525
Personal de Obra	5		5	30,535
Personal de Servicio	22	1	23	134,520
Total	148	20	168	1,417,180